

miento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

### ANEXO

#### Secretaría General de la Presidencia del Gobierno Departamento de Seguridad

Orden de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Asesor técnico de Seguridad. Nivel: 24. Puesto de procedencia: Ministerio del Interior. Dirección General de la Guardia Civil, Madrid. Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Prior Mendoza, José Miguel. Documento nacional de identidad: 8.784.243.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4099** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala.*

Advertida errata en la publicación de la Resolución de 13 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaría-Intervención, a los aspirantes que han superado las pruebas y curso selectivo de formación para el acceso a la citada subescala, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 24 de febrero de 2001, páginas 7200 a 7202, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7202, primera columna, tercera línea, en el DNI correspondiente a Martínez de Azcoitia Rey, Águeda, donde dice: «10.879.917», debe decir: «10.871.917».

## UNIVERSIDADES

**4100** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de Carrera de la Escala Administrativa, y se establece fecha y procedimiento para la petición de destinos.*

En cumplimiento de lo previsto en las bases 8.4 y 8.5 de la Resolución de 14 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a los aspirantes que se relacionan en el anexo que se acompaña a esta Resolución.

Segundo.—Los funcionarios deberán presentarse el día 12 de marzo de 2001, a las diez horas, en el salón de actos de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), calle Bravo Murillo, número 38, provistos necesariamente del documento nacional de identidad, pasaporte o documento oficial que permita su identificación, donde les será entregada la relación de plazas vacantes que se ofertan.

La petición de destino se realizará a las doce horas, por riguroso orden de puntuación total individual, obtenida en el proceso selectivo de mayor a menor, debiendo personarse a elegir destino todos los funcionarios.

Se entenderá que renuncian a la prioridad obtenida aquéllos funcionarios que no comparezcan personalmente o mediante representante con poder suficiente, otorgado ante Notario.

Una vez solicitadas las plazas no se admitirá nueva petición de otras, ni siquiera en el caso de renuncia.

Tercero.—La toma de posesión como funcionarios de carrera se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, debiendo para ello presentarse en la Sección de Personal de Administración y Servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—El Rector.—P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

#### Sistema de acceso promoción interna

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
50.078.075	Herrera Díaz, M <sup>a</sup> Elena	Universidades	Madrid	18- 8-1968
50.026.874	Pinel Valderrey, Concepción	Universidades	Madrid	28- 2-1957
51.054.431	Nieto Canales, María Carmen	Universidades	Madrid	7- 3-1953
51.669.036	Serrano Bravo, Fernando	Universidades	Madrid	8-10-1967
670.085	Cabello Arroyo, Jesús	Universidades	Madrid	9- 3-1957
50.833.887	Menchén Sánchez-Rey, Andrés	Universidades	Madrid	29-10-1968
1.916.627	Segovia Orellana, Carmen Lidia	Universidades	Madrid	18-12-1961
2.526.520	Gómez Fraile, María Pilar	Universidades	Madrid	17- 9-1962
50.048.404	Rodríguez Muñoz, María de la Fe	Universidades	Madrid	4- 3-1961
693.501	Rodríguez Mateos, Mercedes	Universidades	Madrid	20- 5-1967
50.087.171	García Tarifa, Pedro Pablo	Universidades	Madrid	26-10-1970
51.621.580	Funes Funes, María Dolores	Universidades	Madrid	28- 1-1957

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
1.814.321	Fernández Zoco, María Santos	Universidades	Madrid	24-10-1959
50.090.158	Amores Carrera, Paloma	Universidades	Madrid	6- 8-1970
50.063.760	Ortiz Felipe, Juan Carlos	Universidades	Madrid	3- 6-1965
50.302.149	Toledano Rico, Rosa María	Universidades	Madrid	13-12-1960
7.508.359	Sánchez Ortega, María Dolores	Universidades	Madrid	7- 7-1964
6.564.248	Torrubias Martín, Juan Pablo	Universidades	Madrid	27- 2-1969
51.365.577	Damas Jurado, Guadalupe	Universidades	Madrid	8- 5-1963
12.733.861	Rojo Díez, Amelia	Universidades	Madrid	15- 1-1963
51.392.118	Lázaro Ayllón, Yolanda	Universidades	Madrid	17- 9-1968
2.878.137	Vila León, Olga	Universidades	Madrid	16- 2-1971
13.300.279	Hojas Rosales, María del Puerto	Universidades	Madrid	8- 8-1961
7.825.506	Pérez Hernández, María Placeres	Universidades	Madrid	3- 4-1959
2.901.029	Torre Arquillo, Jesús Manuel de la	Universidades	Madrid	25-12-1972
25.162.108	Dieste Algárate, Nuria María	Universidades	Madrid	19- 1-1972
2.533.889	Abelleira Esteban, Cristina	Universidades	Madrid	19- 9-1971
52.188.701	Paredes Sierra, Rosa María	Universidades	Madrid	29- 6-1969

#### Sistema general de acceso libre

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
828.979	Herrera Úbeda, Carlos	Universidades	Madrid	2- 4-1970
13.141.660	Álvarez Porres, Francisco Javier	Universidades	Madrid	11- 12-1970
29.046.492	Martín Herrera, Álvaro	Universidades	Madrid	3- 7-1972
50.821.992	López Pardo, María del Mar	Universidades	Madrid	10- 3-1966
12.760.665	Cuadrado Andrés, Aurora	Universidades	Madrid	22- 3-1971
17.726.998	Mendieta Enguita, Roberto	Universidades	Madrid	27- 5-1970
50.723.465	Zuriaga Peralbo, María Reyes	Universidades	Madrid	9-10-1968
51.870.805	Salas Roa, Antonio	Universidades	Madrid	1- 4-1958

**4101** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error de la de 24 de noviembre de 2000, por la que se nombra a don José Santacreu Mas, Catedrático de Universidad.*

Advertido error en la fecha de la Resolución de 24 de noviembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Santacreu Mas, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 19 de diciembre de 2000, página 44423. Número de Resolución: 22846. Donde dice: «Resolución de 24 de noviembre de 2000», debe decir: «Resolución de 21 de octubre de 2000».

Madrid, 7 de febrero de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**4102** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», Departamento de Enfermería a don Julio de Manueles Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 24 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha

resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julio de Manueles Jiménez Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 12 de febrero de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**4103** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Alberto Gil Solla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 13 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a favor de don Alberto Gil Solla, con documento nacional de identidad número 35.310.169, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,